

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,60; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
ta céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 25 a 50 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Reclamos a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.643

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 27 de Julio de 1896.

J. POUJADE
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esen-
cialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

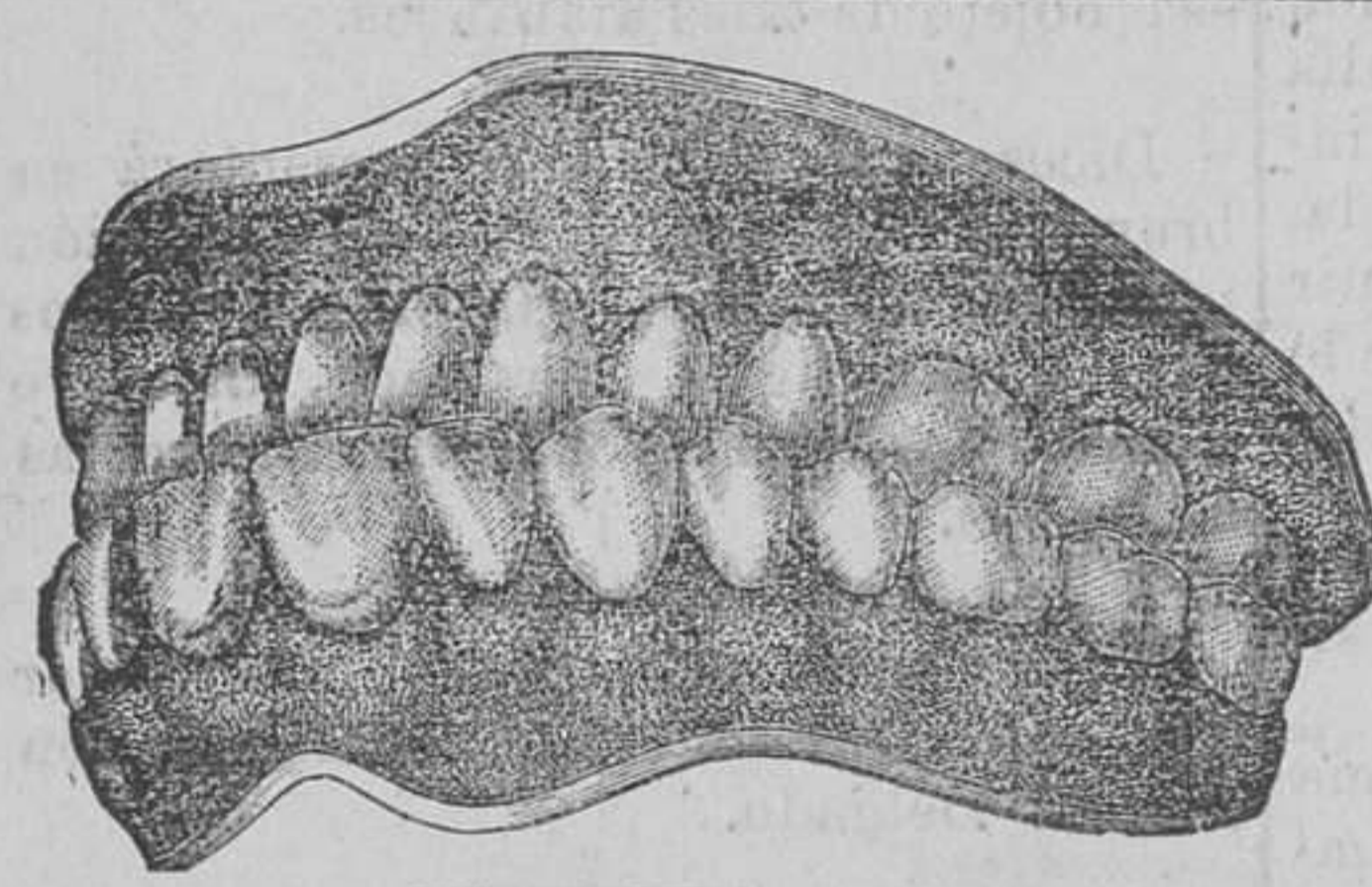
Variados surtidos en géneros para trajes de caballero
Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora
Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para
uso de los señores eclesiásticos.
Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.
BURGOS.

J. MONTES, fotógrafo
Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

Baños de Mar Bilbainos
LAS ARENAS

Apertura del establecimiento. El domingo 12 de Julio. Precios económicos.
Restaurant a todas horas. Mesa redonda. Magnífica situación en el centro de la
playa de las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao.
Dirigirse a D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao.—Las Arenas.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras arti-
ficiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones
sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos tra-
bajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º — Horas de consulta de 9 a 6.

Compañía de Aguas de Burgos.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder a un
nuevo sorteo de obligaciones del 6 por 100 en primera hipoteca, que tendrá lugar
el próximo martes 28 del actual a las once de la mañana, en las oficinas de dicha
Sociedad, establecidas en la casa de la misma, Plaza de Alonso Martínez, y se
anuncia para conocimiento de los interesados y por si desean asistir al expresa-
do acto.

Continúa habiérta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hi-
poteca, destinada a la amortización de las del 6 por 100.
Burgos 27 de Julio de 1896.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Di-
rector-gerente, *Federico Fernandez Izquierdo*.

Aviso
La platería de Antonio Tapia, sita en
los portales de la calle de la Paloma, se
ha trasladado al núm. 52 de la misma
calle, frente a las tiendas de la Catedral.

La Elegancia
GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE
ANTONINO GUTIÉRREZ
Plaza Mayor, número 49, Burgos,
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos
encontrarán sus favorecedores un gran
surtido de última novedad, a precios
muy económicos.

NO MÁS CARTÓN
PASCUAL QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos
en lanillas, entretiempos y demás
géneros del ramo de pañería a que
esta acreditada casa se dedica, ha
recibido también numerosas colec-
ciones de lanas negras y colores
para vestidos de señora, vueltas para
mantos, driles y piqué para niños
y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts
Hábitos de Carmelitas a cualquiera hor-
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º
BURGOS

Se necesitan operarios para la limpie-
za del cauce de un molino, sito en
Palenzuela (Palencia) cerca de Quinta-
na de la Puente. Se admiten proposicio-
nes para dicha limpieza en la calle del Al-
mirante Bonifaz, 19. 3.º, derecha, de
esta capital.

Venta

Por acuerdo de los propietarios don
José R. de Juana, D.ª Concepción Hui-
dobro, vecinos de Miranda de Ebro y
D.ª Margarita Palacios, que lo es de
Burgos, se vende una propiedad en ju-
risdicción de Lloregot, en el Valle de
Losa, titulada «Granja de Valcosta».
Consta de una casa, terreno labrantío
y monte alto de buena vegetación.
El que quiera interesarse en su adqui-
sición, puede dirigirse a cualquiera de
los tres consocios.

SASTRERÍA
DE
JOSÉ GARCÍA DÍAZ,
HIJO DE MARIANO GARCÍA,
Plaza del Arzobispo, 5 y 6,
esquina al Corralejo,

Especialidad en ropas talaras y trajes
de colegial.

Importante

Se traspara un acreditado comercio
de ferretería en la plaza Mayor. En esta
Admón informarán.

Cuadras y cocheros en arriendo. Fer-
nán-Gonzalez, 17. Razón, Espolón,
número 20.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Escasez de noticias.—Los ferroca-
riles y los presupuestos.—Reu-
nión de senadores liberales.—
La suspensión de sesiones.—Los
gastos de la guerra y la prensa.
—El congreso internacional
obrero.

Madrid 26.
Pocas noticias da de sí el día de hoy.
Sin Consejo de ministros, a pesar de que
se dijo que estas reuniones de los conse-
jeros de la Corona se celebrarían todos
los domingos durante el período parla-
mentario; sin sesiones en las Cámaras;
desiertos los centros oficiales, cuyos
funcionarios han gozado la inefable di-
cha de descansar dos días consecutivos,
cosa que no podemos hacer los demás
mortales... apenas ha habido nada que
merezca la pena de consignarse.

Lo único notable es la reunión que
varios senadores liberales, algunos muy
caracterizados, están celebrando en la
alta Cámara para continuar su campaña
contra los ferrocarriles y estudiar los
medios de que se pongan a discusión
cuanto antes los presupuestos parciales
que va enviando el Congreso.

Merece consignarse la energía con que
intervienen en esta campaña los exmi-
nistros liberales señores Montero Rios,
Nuñez de Arce y algún otro, sin que
les preocupe nada lo que en pro ó en
contra diga ó haga el jefe de su partido,
señor Sagasta.

Sea como quiera, a medida que pasa el
tiempo va generalizándose la opinión de
que pronto se suspenderán las sesiones
en los cuerpos colegisladores, no sólo
por la imposibilidad material de rete-
ner a los representantes del país, sino
también porque pronto (así se dice) que-
darán concertadas las bases del arreglo
entre Gobierno y minorías.

No falta quien cree que todo depende-
rá de los tonos que imprima a su discurs-
o de pasado mañana el ilustre exmini-
stro liberal, señor Gamazo.

Mientras esto ocurre, sigue discutiendo
la prensa—y este es otro tema de ac-
tualidad—si es ó no conveniente y pa-
triótico que el ministro de Ultramar dé
cuenta de los gastos de la guerra.

Mala jornada la de Lille para los so-
cialistas. Pudo más en ella el sentimien-
to de la patria que el amor a las ideas
redentoras del socialismo. Aquellos re-
presentantes del partido obrero alemán
recordaban a las masas no socialistas de
Lille la sangrienta batalla de Sedán y la
caída de la Francia, arrollada por los
ejércitos del emperador Guillermo. Y en
tal punto la cosa, los patriotas franceses
gritaron con toda la fuerza de sus pul-
mones: ¡abajo Alemania! ¡viva Fran-
cia!

Los delegados del congreso interna-
cional de Lille tuvieron que salir por la
puerta falsa, para librarse de las iras del
pueblo indignado.

Estos delegados obreros se han mar-
chado a Londres, de cuya populosa capi-
tal se han recibido hoy telegramas
dando cuenta del congreso internacional
socialista. Los delegados pasan de 800.
La ceremonia comenzó hoy por una gran
manifestación en Hyde Park, en favor
de la paz universal. Los manifestantes
marchaban en imponentes columnas
compactas, desde 26 sitios distintos de
la capital, afluyendo al punto de la reu-
nión. Llevaban músicas y numerosas
banderas. Los anarquistas han sido ex-
cluidos de la manifestación.

Extranjero
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

UN INCENDIO
Roma 26.—Durante la noche última
un incendio declarado en la estación
central del ferrocarril ha destruido al-
gunos de sus edificios y almacenes. El
rey y los ministros acudieron desde el
primer momento al lugar del siniestro,
siendo aquél aclamado vivamente por la
muchedumbre.

NUNCIO APOSTÓLICO EN MADRID
París 26.—Anuncia el periódico Fi-

garo que monseñor G. Francica-Nava,
arzobispo de Heraclea y nuncio apostó-
lico en Bruselas, ha sido nombrado para
el mismo cargo en Madrid.

EN LIBERTAD
Nueva York 26.—Un despacho de la
Habana publicado en el *New York He-
rald*, da cuenta de que el general Weyler
con motivo del santo de la Reina Re-
gente de España ha concedido libertad
provisional a 180 presos por causas po-
líticas.

LOS PRESUPUESTOS
París 26.—La comisión de presupe-
stos de la Cámara continúa sus trabajos
activamente en lo que se refiere al pre-
supuesto de las Colonias, habiendo hecho
algunas reducciones en las sumas pre-
supuestas al efecto. Varios de los capi-
tulos han quedado en suspenso hasta
conocer la comisión las opiniones del
ministro del ramo.

DE VIAJE
Bruselas 26.—La visita del rey a Sue-
cia y Noruega durará de dos a tres se-
manas. Viaja con el nombre de conde de
Ravenstein y sin ningún preparativo
que denuncie su alta categoría.

RUMANIA Y GRECIA.
Bucharest 26.—Los diarios más im-
portantes de esta localidad muestran cu-
riosidad por conocer en qué condiciones
se han restablecido las relaciones diplo-
máticas entre Rumania y Grecia, pues
si hay intereses comunes a ambas nacio-
nes, otros hay que pudieran justificar
no la unión, sino la separación de aque-
llas. Como al interrumpirse las relacio-
nes se publicó un libro diplomático dan-
do cuenta del suceso, no estaría de más
que ahora con motivo de haber cambia-
do las circunstancias se hiciera lo propio

TRATADOS DE COMERCIO
Roma 26.—Los gobiernos de Chile y
Uruguay han denunciado sus respecti-
vos tratados de comercio con Italia. El
primero de dichos tratados venía ri-
giendo desde 1856 y fué hecho con el
antiguo reino de Cerdeña.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN.
San Sebastián 26.—El ministro de
Estado estuvo hoy en el palacio de Mi-
ramar, pero no llevó nada a la firma de
la Reina Regente. Interrogado el conse-
jero de la Corona por algunos periodistas
respecto al asunto de la supuesta
venta de las islas de Santhomas y Santa
Cruz a los Estados Unidos ha manifes-
tado no haber en el ministerio de su
cargo antecedente alguno sobre el particu-
lar.

ESPAÑOLES Y FRANCESES
París 26.—Los periódicos franceses y
particularmente los del Mediodía publi-
can detalles acerca de los agasajos de
que son objeto los individuos de la ban-
da municipal de Beziers en Valencia y
las manifestaciones de simpatía a Fran-
cia que se repiten en aquella ciudad. Las
demostraciones de Montpellier que coin-
ciden con aquéllas, ponen claramente de
manifiesto que las corrientes de simpa-
tía entre ambos países son cada vez más
acentuadas.

CRÓNICA PARISIÉN

El embajador chino.—Edmond de
Goncourt.—Duelo a primeras sa-
ngre.—El Palacio de la Indus-
tria.—Dantón y su sombrero.

París guarda en su seno en estos mo-
mentos un visitante de curioso abolengo.
El gran ministro del celeste imperio,
el venidío Li-Hung-Chang viene a Fran-
cia después de haber visitado la Alema-
nia, para estudiar el progreso europeo
en el arte de matarse los hombres mu-
tuamente por un quitame allá esas pajas.
Hay quien dice que Li etc. piensa per-
trecharse para luchar contra los japone-
ses; pero acaso sea para unirse a ellos y,
juntos, pelear contra Europa, dando así
rienda suelta al odio de raza que los
amarillos hijos del Cielo y del Sol guar-
dan para los europeos.

Séase lo que quiera y mientras que el
Oriente se decide a aplastar al Occiden-
te, el pueblo parisién se distrae ante los
ojillos del ministro chino y se detiene
ante su paso para mirarle como un ob-
jeto raro y curioso, como una exótica
exhibición de una raza grande por su
número; pero pequeña por su calidad.

Li etc. intenta engatusar a los poderes
públicos con sus ricos presentes, tales los
regalados a Félix Faure; pero el francés,
con un tacto, una diplomacia y una de-
licada corrección—en la que son maes-
tros en esta tierra—sabe deslindar los
campos, descarnar el hueso y tomar la

parte que le conviene en los agasajos
un tanto hipócritas del personaje orien-
tal.

Como huésped recibe hospitalidad ge-
nerosa; pero como enemigo futuro se
lleva lo que merece: desprecio y preven-
ción.

Edmond de Goncourt ha muerto, en
Champrosay en la casa de Alphonse
Daudet a la edad de setenta y cuatro
años.

Todos aquellos que manejan la pluma
con la preocupación de ser perfectos en
lo que Goncourt mismo llamaba la «es-
critura», saludarán con un profundo res-
peto el féretro del viejo maestro. Todos
se descubrirán ante su tumba, todos sin
distinción de escuelas y tendencias.

Su recuerdo permanecerá entre noso-
tros como el del irreprochable, del per-
fecto, del ejemplar hombre de letras.
Todos expresarán según su temperamen-
to y con diferentes grados de simpatía,
su sentimiento sobre la obra tan consi-
derable y tan variada del novelista,
del historiador, del aficionado del arte y
del memorialista.

Nadie podrá negar que en ninguna
línea en que se encaminara este espíritu
tan original y tan atrevido, no impul-
sara hasta el fin sus esfuerzos con una
conciencia, una franqueza, una bravura
y, frecuentemente, una temeridad sin
precedentes.

Sincero, es la palabra que debemos
emplear al hablar de Goncourt. Siempre
fué ávido de realidad; pero de una reali-
dad rara y escogida, y él ha resuelto el
más difícil de los problemas al mostrar-
nos la verdad, no presentándonos jamás
sino verdades nuevas.

La obra de Edmond de Goncourt es
en gran parte la de los hermanos Gon-
court; todos nos enterneceamos al re-
cordar aquella sincera unión de dos cora-
zones de hombres y admiramos el acuerdo
absoluto de aquellos dos cerebros de ar-
tistas.

Lo que la tal colaboración perdió en
genialidad y gracia desde la muerte de
Jules, el más joven de los dos hermanos,
ha sido compensado largamente por el
redoblamiento de fuerza y de audacia
que distingue los libros del supervivien-
te. La obra de los Goncourt puede com-
pararse a una catedral con dos torres, de
las que la una hubiera sido construida
después de haberse terminado la otra,
por otro arquitecto diferente; pero que,
a pesar de esto, no deja de ser armoniosa
y bella en su unidad.

En el dominio de la observación y del
estilo, los Goncourt han realizado des-
cubrimientos maravillosos. Por ello, todos
los aficionados a las bellas letras deben
vivirles obligados.

Edmond de Goncourt nació en Nancy
(Lorena) el 26 de Mayo de 1822. Su
primera obra, escrita en colaboración de
su hermano, fué *En 18...* Después ha
escrito algunas más, y últimamente pu-
blicaba en *L'Echo de Paris* el noveno
volumen de su *Diario*, en cuyo prefa-
cio anunciaba que ya era el último que
pensaba dar a la estampa.

Desgraciadamente para las letras de-
bía ser, en efecto, el último destello de
tan preclara inteligencia.

No hay mal que por bien no venga y
viceversa.

Últimamente una discusión agria,
como casi todas las discusiones de la
prensa, llevaba a dos periodistas muy
conocidos en París, al terreno del honor.
El calor tórrido que sufrimos en estos
momentos fué causa de que el duelo se
terminara de una manera muy amistosa,
sin heridas graves ni siquiera un rasguño
ligero.

A la primera acometida, uno de los
adversarios que había estado bajo los
ardientes rayos solares más tiempo del
necesario para pescar una insolación,
empezó a verter sangre por la nariz.

Los testigos dieron por terminado el
duelo inmediatamente, puesto que las
condiciones fijaban que se acabaría... ¡a
primera sangre!

Como sabemos, el magnífico palacio de
la Industria que hoy embellece la gran
Avenida de los Campos Elíseos desapa-
recerá para la Exposición de 1900. En el
emplazamiento que hoy ocupa se colo-
cará la entrada de honor de la Gran Fe-
ria del Mundo que será la llave dorada
con la que se cerrará en los arcanos del
tiempo al siglo más portentoso de los si-
glos.

El sábado último, en el palacio mismo
que desaparecerá pronto y que presta así
hospitalidad a sus demoleedores, expo-
niáanse los cincuenta y nueve proyectos
que se presentan a concurso para la cons-
trucción de los dos nuevos edificios que

se construirán en sustitución del existente.

Entre todos los modelos el más grandioso y el que probablemente será aceptado, va firmado por Albert Thomas y se expone en la sala III. Su conjunto es grandioso y sencillo.

La concepción de su plan es soberbia. La forma elíptica del motivo central es un verdadero descubrimiento arquitectónico. La fachada es de un carácter magistral, procede de las grandes tradiciones; pero con pujos de color y decoración que añaden un esplendor particular a la composición.

Los pabellones de los ángulos van dispuestos de una manera muy ingeniosa. Todo su conjunto hace del proyecto una verdadera obra maestra que, de ser aprobada, será una de las atracciones hermosas en 1900.

La cuestión, hoy sobre el tapete, de los sombreros en el teatro no es tan nueva como parece.

Siempre hubo quejas acerca de esto y lo que es más grave, hasta las hubo de los sombreros de hombre.

El *Spectateur national* de 25 de Julio de 1790, dice:

«El jueves por la noche Danton (aquel que para vencer al enemigo encomendaba la audacia y siempre la audacia) contra la costumbre admitida, no quiso descubrirse en el teatro durante la representación de *Charles IX*. En vano el centinela le invitó a tener su sombrero en otra parte que en la cabeza, inútilmente una parte del público protestaba y la otra aplaudía. El escándalo fué mayúsculo. Muchos espectadores abandonaron la sala amedrentados. Los diputados de la Provençe que asistían a la fiesta quisieron arrestar al famoso Danton que permanecía impasible. Por último, éste fué expulsado».

El incidente es curioso. Lo hemos hallado en la colección del *Spectateur national* que se guarda en la Biblioteca de París y le trasladamos a nuestros lectores como nota de actualidad y como prueba de que, en efecto, Danton no carecía de audacia.

Antonio Ambroa.

París, 24 de Julio de 1896.

UNA EXPOSICIÓN

AL CONGRESO DE LOS SRES. DIPUTADOS

La Diputación provincial de Burgos acude respetuosamente a la Representación Nacional con el fin de exponer que la proposición de Ley presentada por el Diputado señor Rodríguez Borbolla, con fecha 14 de este mes, entraña una infracción del artículo 84 de la Constitución del Estado, que concede a las diputaciones la competencia exclusiva para el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de las provincias, y por consiguiente para la recaudación de los recursos destinados a dicho fin, sin perjuicio de que el Estado evite con su autoridad las exorbitaciones que las corporaciones expresadas pudieran cometer con perjuicio de los intereses generales en el ejercicio de sus facultades y que al introducir una perturbación en el régimen autónomo que hoy existe de las provincias viene a perjudicar a estas por las consideraciones que pasamos a exponer.

No es ciertamente una hipótesis aventurada, sino un hecho comprobado, que mientras rigió el sistema que hoy se pretende restablecer por dicho señor Diputado de que las diputaciones vivan sujetas a los administradores del tesoro público para cumplir las obligaciones de sus presupuestos con un tanto por ciento de recargo sobre las contribuciones territorial, industrial y de consumos, la administración de las provincias se vio imposibilitada de satisfacer las necesidades de los pueblos por medio de vías de comunicación y de mejoras en los demás ramos del servicio público encomendados a aquellas corporaciones, porque las atenciones del presupuesto general del Estado daban lugar a que los funcionarios de Hacienda aplicasen a ellas los recargos provinciales con perjuicio notorio de las obligaciones a que estaban destinados por ley, llegando las cosas en esta provincia a tal extremo, que mientras el Estado adeudaba a la misma en dicho concepto al inaugurarse el sistema establecido por la ley de 23 de Febrero de 1870 y por la de 20 de Agosto del mismo año la enorme suma de 631.290,78 pesetas, la Diputación se veía completamente exhausta de recursos para atender a las necesidades más sagradas de su presupuesto, como eran las de Beneficencia, acudiendo en vano al Gobierno con repetidas instancias para evitar la necesidad de despedir a los 600 acogidos de la casa de misericordia, de cuyo conflicto salió mediante la contratación de un empréstito de 250.000 pesetas, verificado en 1.º de Julio de 1869, que amortizó a los pocos años con los recursos que le proporcionó la recaudación independiente del contingente provincial.

Cierto es que la proposición del señor

Rodríguez Borbolla establece en su artículo tercero que las dependencias de Hacienda entregarán íntegra y puntualmente cada mes a las diputaciones la parte que corresponda a estas de todo lo recaudado por las contribuciones e impuestos sobre que se hallan establecidos recargos con destino a gastos provinciales, pero esa prescripción carece de toda garantía, en razón a que hallándose las diputaciones subordinadas a la autoridad del Gobierno, carecen de medios para obligarle a que cumpla este deber como lo prueba el hecho de que esta corporación provincial no haya podido realizar, en 26 años que van transcurridos desde 1870, las 429.175,16 pesetas a que asciende hoy el débito mencionado, según la última liquidación del mismo a lo cual se agrega que los delegados de Hacienda tendrán siempre razones de aparente justicia con que poder esquivar la inobservación de aquel precepto con las dificultades de recaudación con los trámites de liquidación de lo recaudado, que pueden diferirse cuanto se quiera, y con otros medios, como sucedió hasta el año 1870, a pesar de que el reglamento de contabilidad provincial de 20 de Septiembre de 1865 consignaba igual disposición, siendo esta una de las razones más poderosas que motivaron la reforma de la ley orgánica provincial, que concedió a la Administración de las provincias una vida independiente que la permitiera cubrir sus atenciones sin aquella tutela perpetua en que había vivido hasta entonces la Hacienda del Estado, cuyas escaseces y ahogos hacían estéril el celo y el patriotismo de los diputados provinciales para cubrir sagradas necesidades y realizar imperiosas mejoras en los intereses de los pueblos.

Merced a esa independencia, la Diputación provincial de Burgos pudo cubrir en los primeros años de su nuevo régimen el descubierto de 2.365.959 reales que tenían sobre sí las cajas de la provincia al cesar el anterior sistema, amortizando el empréstito mencionado de las 250.000 pesetas, restablecer su crédito en términos de que los contratistas de carreteras concurren a las subastas con rebajas de un 15 y de un 20 por 100 del importe de los presupuestos de contrata, estimulados por la seguridad de que habían de cobrar sin demora alguna el importe de las certificaciones de obras a medida que las fueran ejecutando, y que la Diputación haya construido desde aquella fecha, por virtud de la independencia y seguridad de sus ingresos, 200 kilómetros de carreteras provinciales, cuyas obras están totalmente satisfechas, a la vez que se ha subvencionado a los ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales y puentes, y que haya levantado paulatinamente, pero con firmeza de voluntad, un nuevo edificio sólido, amplio y desahogado con destino a la Casa de misericordia y de expósitos, próximo ya a su término, en cuyas obras ha invertido la suma de 1.006.639,54 pesetas. Y no se crea que estos resultados se deben a que la Diputación haya impuesto a los pueblos de la provincia sacrificios extraordinarios superiores a sus fuerzas contributivas, sino a que recaudando dentro de los ejercicios respectivos el 98 por 100 de su contingente, y aplicando con insistencia en ese período de 26 años los ingresos a las empresas mencionadas, ha recogido el fruto de su constancia, siendo buena prueba de ello que mientras la provincia tenía derecho hasta 1870 de imponer recargos sobre los impuestos del Estado destinados a sus atenciones por valor de 1.188.930 pts., el repartimiento que viene girando a los pueblos desde hace más de 20 años, con arreglo al art. 117 de la ley orgánica de provincias, ha sido y sigue siendo tan solo de 750.000 pesetas, cuya cifra viene a demostrar que no fué equivocado el concepto en que las autoridades de la ley de 20 de Agosto de 1870 fundaron la libertad de las diputaciones para fijar el contingente, de que los diputados provinciales, hondamente interesados en el bien de los pueblos que representan, que son los suyos propios, no habían de traspasar los límites de la más escrupulosa moderación en el ejercicio de una facultad tan importante.

Independientemente de estas consideraciones existe otra que hace imposible que se apruebe la proposición del Sr. Rodríguez Borbolla, y es la de que un tipo fijo de imposición de recargos sobre las contribuciones directas con destino a los gastos de los presupuestos provinciales es esencialmente injusto, porque mientras algunas provincias dotadas de grandes recursos propios apenas necesitan acudir al repartimiento que autoriza el citado art. 117 de la ley provincial, hay otras, entre las cuales se halla esta de Burgos, que cuenta con pequeños ingresos, aparte del repartimiento, y cuyos gastos obligatorios ascienden hoy a 641.799,69 pesetas, mientras que la totalidad de los recargos autorizados en la proposición del Sr. Rodríguez Borbolla, importa tan solo 474.662,77 pesetas, según se comprueba por las siguientes cifras:

Gastos obligatorios del presupuesto de esta provincia.

	Pesetas.
Administración provincial.	92383'69
Servicios generales.	45558'75
Obras públicas.	104676'25
Cargas.	4797'50
Instrucción pública.	30945
Beneficencia.	287728'50
Corrección pública.	37080
Imprevistos.	4000
Carreteras.	34630
TOTAL.	641799'69

Importe de los recargos autorizados en la proposición del señor Rodríguez Borbolla.

CUPOS DE 1895-96.	
Por territorial: 2.551.589'34 pesetas, el 5 por 100.	127579'46
Por industrial: 444.970'97 pesetas, el 6 por 100.	26698'26
Por consumos: 1.037.950'19 pesetas, el 30 por 100.	320385'05
TOTAL.	474662'77

Existe además en estos momentos un inconveniente grave para que el sistema del Sr. Rodríguez Borbolla pueda plantearse en el presente año económico, y es, el de que estando aprobados y en ejercicio, como lo están, los presupuestos municipales cuyos ingresos han sido calculados bajo la base de que los Ayuntamientos han de satisfacer con los productos de su recaudación las cuotas del repartimiento provincial que les han sido asignadas, el recargo provincial sobre las contribuciones directas, que dicho Sr. Diputado propone, constituiría una duplicidad de gravámen para el mismo servicio.

La Corporación recurrente comprende que alguna razón de patriotismo y de conveniencia para los servicios administrativos de alguna provincia, ha podido servir de estímulo al Sr. Borbolla para formular la proposición que combatimos que podrá ser el desquiciamiento que ha producido en la administración de la misma el abandono en la recaudación del contingente provincial y el consiguiente descubierto de todas las atenciones de su presupuesto; pero ese hecho no puede ser razón bastante para que las Diputaciones cumplidoras de sus deberes sean despojadas de la independencia que la ley les concede para la realización de sus ingresos, máxime cuando el Gobierno tiene medios legales de obligar a las Corporaciones provinciales que desatienden un servicio tan importante, como es la recaudación del contingente, a que le cumplan, en vez de constituir a todas las provincias en la imposibilidad de llenar los altos fines que la autonomía administrativa establecida por la ley les concede.

En virtud de estas consideraciones: La Comisión provincial de Burgos, en nombre de la Diputación que representa suplica al Congreso de los Sres. Diputados se sirva desechar la proposición presentada por el Diputado Sr. Rodríguez Borbolla con fecha 14 del corriente.

Burgos 24 de Julio de 1896.—El Vicepresidente, Federico de Santiago.—Los Vocales, Mariano Muñoz.—El Conde de Berberana.—Felix Cecilia.—Bernardino Arroyo.—El Secretario, Antonio Azipiroz.

Noticias locales

A la edad de tres años ha fallecido el niño Hilario, hijo de D. Ricardo Martínez, conocido industrial de esta población.

Le enviamos nuestro pésame.

Los bailes celebrados en un local de la plaza de Alonso Martínez por los jóvenes de la parroquia de Santiago, han estado animadísimos, sin que haya habido ningún incidente desagradable.

Servicios prestados en la casa de socorro: Francisco Santa María fué curado de una distensión de los ligamentos del brazo derecho; Felisa Velasco de una herida que se produjo en la cabeza, a consecuencia de una caída, y Eugenio Hojas, de la fractura del antebrazo derecho, por haberse caído de una caballería.

Los carlistas de esta ciudad celebraron el sábado, por solemnizar el santo de D. Jaime de Borbón, una función religiosa en la iglesia de San Gil Abad.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el segundo reconocimiento del inútil.

En el expreso de la mañana de hoy ha salido con dirección a San Sebastián el señor marqués de Cobo de la Torre con su distinguida esposa.

En carta que recibimos de nuestro corresponsal de Nava de Roa, se nos da cuenta de dos sensibles desgracias.

Hablábase el viernes último el vecino

de dicho pueblo Gregorio Pinto, hijo del médico de Roa D. Narciso, dispuesto a conducir en un carro dos pipas de vino a la estación del ferrocarril de San Martín de Rubiales, cuando, rompiéndose una soga, cayeron sobre él dichas cubas, falleciendo a las tres horas a causa de las lesiones que recibió.

Se ha hecho la autopsia y dado sepultura al cadáver.

—El mismo día en el pueblo de La Aguilera, un perro causó graves mutilaciones a un niño que se hallaba en la cama.

Se ha dado muerte al animal.

Inmediatamente se aplicaron al niño los auxilios de la ciencia.

Noticias militares.—Han sido destinados en el arma de caballería: el teniente coronel D. Juan Prim y Agüero, de reemplazo en la primera región, al regimiento de reserva de Burgos; el capitán de dicho regimiento D. Julián Gonzalo al de reserva de Madrid, y el primer teniente D. Vicente Valderrama, de Lanceros de España a cazadores de Galicia.

En infantería: el capitán D. José Serantes, de reemplazo en esta región, al regimiento reserva de Miranda, y el primer teniente D. Amaro Izquierdo, ascendido, de la zona de Burgos, queda en la misma.

Han solicitado tomar parte en las conferencias pedagógicas que tendrán lugar en esta ciudad el día 24 de Agosto, D. Dionisio Ruiz, de Cardeñadijo, los directores de las Normales doña Julia Alegría y D. Julián Chave, y el profesor de la de Maestros D. Pío Frías.

A las doce de la mañana se ha reunido la Diputación provincial en sesión extraordinaria, con objeto de tratar de la realización de varios créditos que le pertenecen y se hallan depositados en el Banco de España.

Ha presidido el señor gobernador, que ha aprovechado la ocasión para saludar a los señores diputados.

Como el asunto objeto de la reunión le motivaba un expediente y no se podía resolver sin que previamente fuese informado por la comisión de Hacienda, la corporación acordó volverse a reunir esta noche a las ocho, para deliberar lo que convenga a los intereses provinciales.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Es completamente falsa la noticia que los partidarios del candidato impuesto por el Sr. Romero Robledo han hecho circular, referente a la retirada del candidato liberal; éste ni ha pensado siquiera en semejante cosa, a pesar de los reprobados y poco nobles medios que se han puesto en juego para combatir su candidatura.»

Acercas de lo que estos días viene habiéndose de la cuenta presentada por los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez por la impresión de la obra del Sr. Salvá titulada «Burgos en las Comunidades de Castilla», nos ruegan dichos señores hagamos constar:

Que la condición octava del pliego de condiciones para la subasta de impresos durante los años económicos de 1894-96, dice así: «El contratista queda obligado a suministrar el número de cada clase de impresos, libros, tarjetas, a los precios señalados por él en su proposición, como igualmente y a prorrato el mayor número de ellos que durante los dos años le sean reclamados de los comitendados en dicha relación.»

Que la partida núm. 313 del pliego de subasta dice: «Obras ó libros en rústica, tipos usuales para esta clase de trabajos y de igual tamaño y papel que la que se acompaña; precio de cada folio, ó sean dos caras, 62'50 pts.» (La obra que acompaña al pliego ha servido de modelo para la subasta; es un ejemplar de la obra del Sr. Salvá «Cosas de la Vieja Burgos», con el número 313, y rubricada por el contratista.)

Que al Ayuntamiento no se le ha pasado cuenta de 6.000 pesetas, sino únicamente la que se trascribió en el comunicado que publicamos el viernes último y en la cual se consignaba sólo como partida total a cobrar la suma de 2.880 pesetas, haciéndose una rebaja de 3.120.

Que, por lo tanto, al suponerse en el escrito del señor alcalde y en la discusión que hubo en la sesión del Ayuntamiento que la impresión costaba 6.000 pesetas, se estableció una base errónea que solo podía conducir a involucrar la cuestión apartándola de su verdadero terreno.

Que los Sres. Hijos de Rodríguez, por las condiciones en que contrataron, se han perjudicado en casi todos los impresos que han hecho para la corporación, y en la única obra en que podían llevar ventaja han hecho un descuento tan considerable que con lo que hayan de cobrar acaso no podrán resarcirse de las pérdidas sufridas.

Y finalmente, que el verdadero y único aspecto de la cuestión es averiguar, no si la impresión es barata ó cara, sino

si la cuenta está dentro de las condiciones de la subasta.

En el día de ayer se constituyó la junta provincial del censo electoral, proclamando candidatos para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Castrogeriz, que ha de tener lugar el día 2 de Agosto próximo, a don Luis Urquiola Martínez y D. Felipe Crespo de Lara. En el propio día quedó terminada la operación de designar los que han de formar la junta local y los interventores y suplentes de mesa de dicho distrito.

El día 31 de Agosto y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Comisión provincial, la subasta para la adquisición de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los talleres y de los acogidos del hospicio provincial.

Van muy adelantadas las obras últimamente emprendidas en el cuartel de Fernán-González.

En estos días está colocándose una gran cubierta de hierro en el picadero, que será uno de los mejores de España.

Nuestro amigo D. Francisco Villena, primer teniente de infantería que marchó a Cuba con el batallón de la Lealtad, está conquistándose muchas simpatías en aquella isla.

Según noticias que hemos recibido, en Güines se ha publicado un libro de «Bocetos» en que al hablar del señor Villena, se hacen justos elogios de sus prendas personales.

El señor Villena, al llegar a Cuba, marchó a mandar el destacamento del ingenio «Providencia», donde probó en más de una ocasión su valor y pericia, pues tuvo a raya a los insurrectos que pugnaban por apoderarse de dicha finca.

Actualmente se encuentra en operaciones y sigue dando pruebas de su valor, por lo que es muy apreciado de sus jefes.

Mucho nos congratulamos de que sea objeto de tales alabanzas.

Dícese que el Estado presentará en breve demanda contra la Diputación provincial, sobre la propiedad de los bienes del antiguo Consulado, de cuyo asunto nos hemos ocupado en varias ocasiones.

Se encuentra en Burgos el gobernador civil de la provincia de Palencia don Tirifilo Delgado.

En la Audiencia provincial está tramitándose estos días el expediente de indulto del cura de Zangandaz, que actualmente cumple la condena que se le impuso en el penal de Santoña.

Muy en breve se publicará una historia de la Cartuja de Miraflores, escrita por el Padre Tarín, ventajosamente conocido por varias obras que ha dado a la estampa.

Dicho libro llevará un prólogo de don Anselmo Salvá.

Se trata de establecer en esta ciudad un parque de Administración militar, con lo cual vendrá a instalarse en Burgos una compañía montada de dicho cuerpo.

Tropiézase, sin embargo, con la dificultad de hallar el local necesario para gran número de carros con su correspondiente ganado.

De desear sería que el Ayuntamiento hiciera todo lo posible para facilitar el local preciso, en atención a las ventajas que con ello ha de reportar a la población.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que insertamos en tercera plana, del **Licor de Santa Teresa**, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el **Non plus ultra** de los dentíficos.

DOCTOR PORRAS, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consulta: de ocho a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Hotel Paris.—Burgos.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Julio de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, el señor teniente coronel de lanceros de España, don Matías Muñoz; imaginaria, el de la misma graduación de artillería, don Eduardo Martínez; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Aviso de haberse desarrollado la enfermedad variolosa en un rebaño de ganado lanar de Bugedo.
Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 16 de Junio.
Delegación de Hacienda.—Relación de los ayuntamientos que se hallan en descubierta con la Hacienda por el impuesto sobre sueldos y asignaciones de sus empleados, con expresión de los años económicos y cantidades que adeudan, las cuales satisfarán en el término de 10 días, debiendo remitir también las certificaciones si ha habido altas ó bajas en el personal de sus empleados.
Administración de Hacienda.—Circular dictando reglas para el descuento del importe de las cédulas y recargo municipal, que ha de verificarse al satisfacer á las clases perceptoras de haberes del Estado, en Agosto próximo, los haberes correspondientes al actual mes.
Providencias judiciales.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Julio de 1896.—Sala de vacaciones; juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Andrés Mañoso, sobre estafa; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Simón; procurador, Tristán, escribanía de Tejerina.
Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Hermenegildo Villaverde, sobre hurto; ponente Sr. Gómez; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Ferrero; escribanía de Tejerina.

Conocimientos útiles

Paragranizos.—Una revista científica habla de un aparato llamado paragranizos, que tiene por objeto convertir el granizo en aguacero.
El mismo labrador puede construirlo. Consiste simplemente en una pértiga ó varilla de 8 á 10 varas de longitud, terminada en una tira de latón que á su vez termina en punta. Se hace una cuerda de paja, de trigo ó centeno bien seco, tantos cabos como se quieran trenzar, y por su centro se pasa un cordel de cáñamo de 12 á 15 cabos trenzados. Esta cuerda se fija de un extremo á otro de la pértiga, sujetándola á lo largo con hilo de cobre, y lo mismo en los extremos, procurando que el superior esté en contacto con la tira de latón.
Este aparato se fija en una altura cualquiera, y tiene acción en un radio de más de 100 varas, tan eficaz, que es seguro que donde existe uno bien consido no granizará jamás.

Plato del día

Habas rehogadas.—Desvainadas las habas, se pondrán en una olla con sal, aceite, vino blanco, menta, una hoja de laurel, un poco de cebolla cortada y unos dientes de ajo.
Déjese ir cociendo á fuego suave, cubierta la olla con un papel de estraza, y encima una cazuela con agua.
No se descuide el agitarlas de cuando en cuando. Sirvanse espolvoreadas con un puñal de pimienta.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Candelas de Diego Pérez, de 6 años, Puebla 2; Hilario Martínez Estrillo, de 32 meses, Merced 36; Ja-

lio Martínez Conde, de 26, San Juan 52; Angela Mulilva Lacunza, de 10, San Lesmes 14.

Crónica religiosa

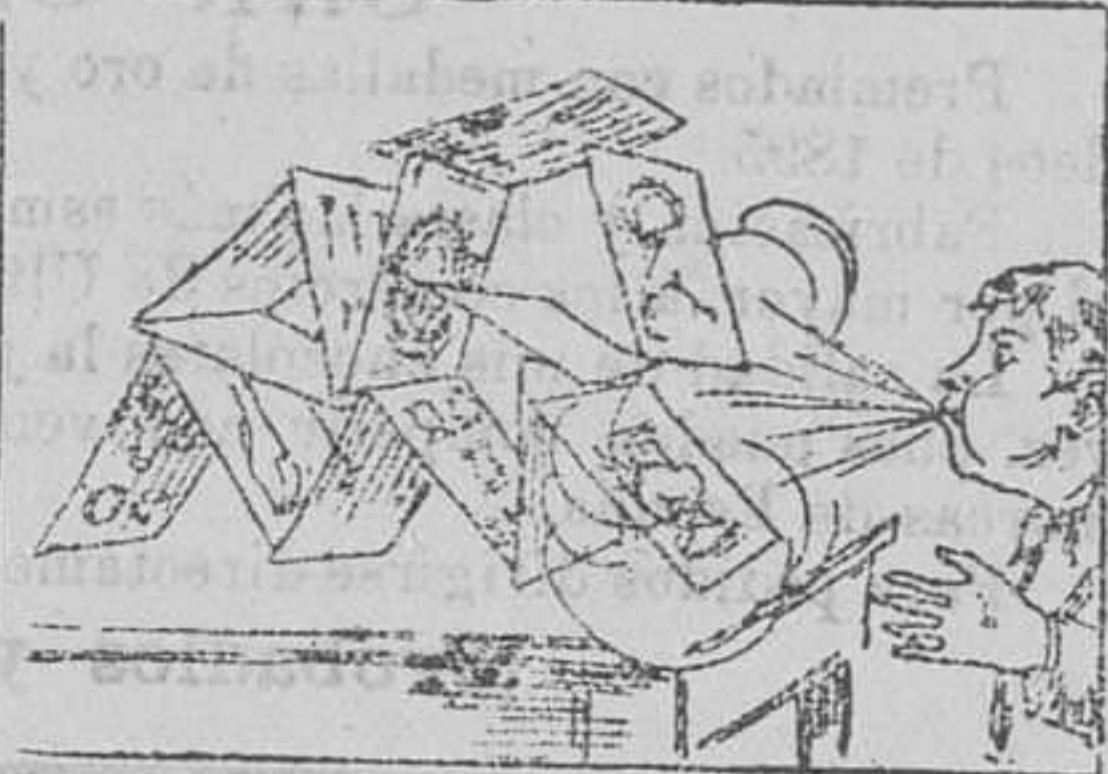
Santo de hoy: San Pantaleón.
Santo de mañana: San Nazario.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 694.4; á las tres tarde, 693.4.
Temperatura: max. sol 27.3; max. sombra 18.3; min. sombra, 10.6, reflector, 8.3.
Dirección del viento: nueve mañana; S. O. tres tarde S. O.

Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución al jeroglífico anterior:
El ilustre español Séneca murió en Roma por orden de Nerón.

Notas cómicas.

Talleyrand, primer ministro de Napoleón, no sentía grandes simpatías por Mad. de Stael. Esta era bizca y Talleyrand cojo.
Encontrándose los dos en cierta ocasión, Mad. de Stael le preguntó amablemente:
—¿Cómo va esa pobre pierna?
Talleyrand contestó con prontitud:
—Torcida, señora, como usted ve.
Un aficionado á la música obliga á un célebre maestro á seguirlo á su casa para darle á conocer una pieza para piano.
Terminada la composición, le pregunta:
—¿Qué le parece á usted maestro?
—Que cada cual es dueño de hacer en su casa lo que le da la gana.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS
CONTRA CÁNOVAS

Madrid 27—9 m.
Es objeto de todas las conversaciones un suceso acaecido anoche en la Huerta.
Parece ser que al llegar el coche que conducía al Sr. Cánovas y su esposa, un sujeto llamado Manuel Ordóñez se dirigió hacia el carruaje y comenzó á dirigir insultos y hasta á amenazar con un palo al jefe del Gobierno.

Inmediatamente la policía, que tenía algunas sospechas, detuvo y puso á disposición del juzgado á dicho individuo, el cual no ha ingresado todavía esta madrugada en la cárcel.
El Sr. Cánovas niega importancia al hecho.

Madrid 27—10 m.
Según la versión de última hora lo ocurrido anoche en la Huerta fué que un sujeto, cesante, decentemente vestido, se acercó á la verja de la residencia del Sr. Cánovas, gritando: «Este presidente es un insensato que no sabe lo que se hace en la cuestión de Cuba.»

El detenido ha declarado que hizo estas manifestaciones en voz baja, sin ánimo de ofender á nadie.
LA CUESTIÓN POLÍTICA.—NADA DE CUBA.—EL BERMUDA.

Madrid 27—10 m.
La prensa refleja la misma incertidumbre respecto á la cuestión política.
Hasta ahora no se han recibido noticias de la guerra.

Según telegramas de Nueva York, ha sido vendida en 45 000 dollars el vapor «Bermuda» que tanto se ha utilizado para enviar expediciones filibusteras á Cuba.

Lo ha comprado el capitán Bronn, de Londres.

NO ESTÁ EN LA MANIGUA
Madrid 27—10.35 m.

«El Liberal» publica una carta del senador autonomista señor Gibergera, que se encuentra en Cambó, bajos Pirineos, protestando con energía de que se haya dicho que se había pasado á las filas del separatismo.

UNA BODA

Madrid 27—11 m.
En el castillo de Mos se ha efectuado el enlace del marqués de Ayerbe con la señorita de Vinyas, hija política del marqués de la Vega de Armijo.

El acto ha resultado solemnísimo. Los contrayentes permanecerán en dicho castillo varios días, marchando luego al extranjero.

TOURISTAS ALEMANES

Madrid 27—12.15 t.
Los turistas alemanes que viajan en el «Humberto I.» fueron observados ayer en Málaga con una novillada en la que mataron los espadas Costillares y Jarana Chico.
Por la noche se celebró una fiesta andaluza en la Caleta.

ÚLTIMA HORA
UNA BECERRADA

Madrid 28—3.15 t.
La becerrada que dirigida por Mazzantini había de celebrar el gremio de zapateros, prometía revestir brillantez, asistiendo gran número de mujeres hermosas que lucen el clásico pañuelo de Manila; pero la lluvia y el fresco que ha empezado á sentirse han deslucido la fiesta.

LOS BARCOS DE GÉNOVA

Madrid 27—4 t.
Es objeto de muchos comentarios la noticia de que la casa Ansaldo, de Génova, ha desistido de vender los cruceros, que se sabe van á ser adquiridos por los yankees con el concurso de la República Argentina.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.
Madrid 27.—3.56 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. 63.50
Ídem fin de mes. 63.42
Ídem exterior. 75.90
Ídem deuda amortizable. 76.60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 86.30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 71.90
Acciones del Banco de España. 374.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 192.50
Cambios sobre París á ocho días vista. 18.65
Cambios sobre Londres. 29.82
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 63.81
Mercado dudoso.—MENCHETA.

Medias y calcetines.

—PUNTO AGUJA—
Especialidad en llamas, mezclas, listados y colores lisos.
Precios económicos para los almacenes de provincias.
Hospital 103, Barcelona, R. Jorba.
Nota.—Se desea un buen representante para esta localidad.

Urberuaga de Ubilla

Marquina-Vizcaya
Aguas azoadas únicas á las de Panticosa especiales en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público desde 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Admor.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.
28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896.
El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo.
Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

NO MÁS DOLORES DE MUELA'S
y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renombrado

Licor de Santa Teresa.

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2.50 ptas.; pequeño, 1.50.
Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.
Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

Importante

Un antiguo y aventajado oficial en el ramo de aguardientes y licores desea colocarse en almacén ó fábrica concerniente á dicho ramo. Para más informes, dirigirse á esta redacción. 3

Subasta de casa y jardín

En la Notaría del Lic. Quintana se venderá en pública subasta, el 26 del corriente, á las once de la mañana, la casa con su jardín números 11 y 13 de la calle de San Juan, según las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Traslado

El almacén de cortidos y cortes aparados de Felipe Valdivielso que estaba establecido en la plaza del Duque de la Victoria, se ha trasladado á la calle de la Paloma, núm. 22 y Sombrerería, 13, (frente al pasaje de la Llana), donde seguirá expendiéndose como hasta aquí en buenas condiciones y precios lo más reducidos posible todo lo concerniente á dicho ramo.

LECCIONES

D. José Sanchez, músico mayor del regimiento de San Marcial, dá lecciones de solfeo, armonía, composición é instrumentación.

ESTABLECIMIENTO DE

BAÑOS MINERALES DE ARNEDILLO.

(LOGROÑO.)
Aguas termales, cloruradas, sódicas, bromuradas, á la temperatura de 25.50 centígrados. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Baños, chorros, duchas, pulverización y estufas, que permiten, no sólo aplicar por todos los medios conocidos estas poderosas aguas, sino moderar su temperatura y su fuerza, según convenga á cada enfermo.
SERVICIO DE FONDA.
Primera mesa, con habitación, 8 pesetas diarias.
Segunda id. id. 5 id. id.
Servicio de coches desde la Estación de Calahorra á los Baños de Arnedillo.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS
y me parece que he encontrado también aquí gran recurso.
—¿Cómo?
—Yo soy por necesidad y por gusto muy viajador, y esta mañana he recorrido el país, encontrando una serie de preciosas perspectivas que vale la pena aprovechar, porque hoy el paisaje tiene una aceptación y se paga á buenos precios.
—Aquí, en efecto, el Ordelle ofrece muy bonitas perspectivas.
—¿Y cómo ha tomado esta mañana que no he de decirle?
—Pues desde el ángulo de la casa que se divisa desde aquí, entre las hojas de los chopos del bosquecillo.
—Ah, sí! Es la alquería de Chanlonneau, donde ocurrió la muerte de Ana María Lacheneur, cuya historia le hablé á V. ayer.
—Me lo figuré al ver que el jardincito del cerro y la huerta estaban abandonados. ¿Lo está también la casa?
—Por completo: desde el día siguiente del crimen nadie ha entrado en ella y se cree que Juan Lacheneur, cuyo paradero se ignora, se llevó la

EL HONOR DE UN APELLIDO 513
—Es particular. Pero repito lo que he dicho: desde el ángulo de la casa se ofrece una perspectiva admirable, sobre todo, á lo que congeturo con la luz de la luna. De todos modos, esta noche sabré á qué atenerme.
—¿Pensais?...
—Pienso ir á las once, hora del plenilunio, y sacar siquiera el diseño. ¿Hay alguna dificultad?
—Ninguna.
—Me figuré por vuestras reticencias que acaso el país era seguro.
—Segurísimo: desde la marcha de los Chupines aquí no se comete ni un solo delito de caza.
—Perfectamente.
—Además os acompañará un criado.
—De ningún modo. El se fastidiaría, porque nada hay que canse más que ver pintar, y yo no tendría tranquilidad pensando en la incomodidad que le causaba.
—Como queráis; todo se arreglará á vuestro gusto.
Así fué. El día se pasó agradablemente, y una hora después de haberse acostado el mayordomo de Sairmeuse y los criados, Gallo salía solo por

516 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
Y á paso lento se dirigió luego al bosquecillo.
—Ana María—se decía—escribió algo antes de morir... Declaraba quién la había matado ó cuál era la causa de su muerte... esto es seguro. Blanca y Chupín se encontraban entonces ahí arriba... ¿quién cogió la carta? Chupín indudablemente, y ella ha debido servirle de arma contra la duquesa para obligarla á saciar su codicia y servir los planes de Lacheneur.... Luego la carta acusaba á la duquesa.... Esto es lo verosímil.... luego según las reglas de Fabaret, no debe ser lo cierto.
Chupín, asesinado en este bosquecillo no entregó nada á su viuda y su hijo, ni les dijo dónde tenía ocultos los 20.000 francos... Chupín había sido visto por Ana desde tiempo atrás removiendo la tierra en este sitio... Junto al último arbol se paró también largo tiempo al recibir la puñalada de Balstain, y Juan dice que la tierra estaba allí removida.
—Veámoslo.
Gallo se hallaba en mitad del bosquecillo; la luna alumbraba el paisaje que se desarrollaba á su vista como si hubiera sido de día.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER curan Reumatismo Neurálgia, Lumbago Sciática, Pleurisia Dolor de Garganta Calambres, Gripe Dolores de Espalda Pecho, Mientiras Pulmones, Estomago, Toses, Quiebra duras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Vaseline Plaster. Healdsburg, NEW YORK

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑÍA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores

de la Real Casa.



Marca registrada.

La Torre del Oro

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara la fuerza por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

DEPOSITO EXCLUSIVO. Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan Gonzalo, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el Glandario en los puntos siguientes: D. Venancio García, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto García y D. José Asenjo.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos con certeras al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Dr. KUNTZ), desbarando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor
de JOSE ERQUICIA
SAN SEBASTIAN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1895.

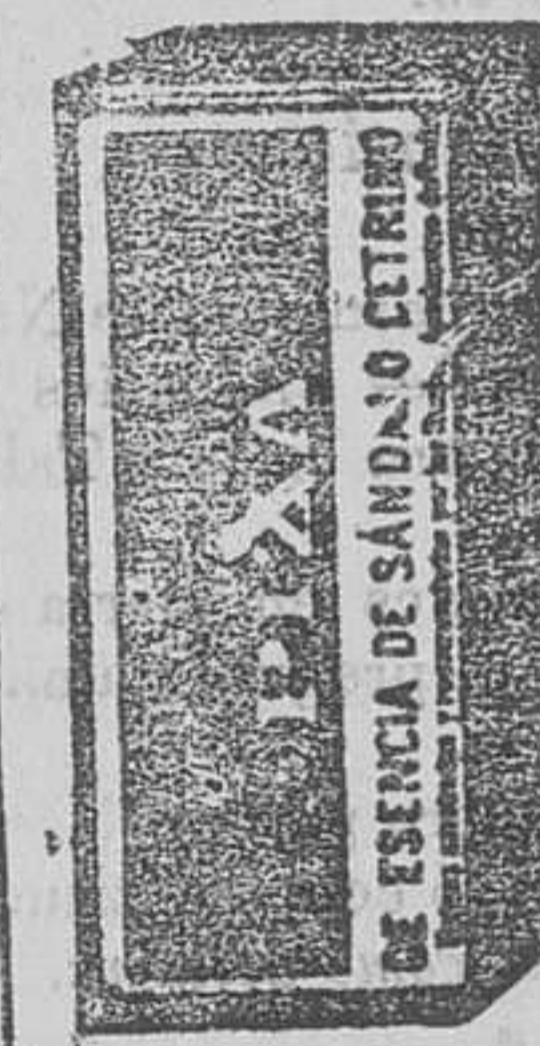
Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probadlos y os convenceréis!

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

LISTAS de EMBARQUE
se venden en la imprenta de este periódico.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pidase en toda partes.—Para pedidos M. Raventos, San Sadurni de Noya, Barcelona.

á distancia, y procurando pisar de modo que levantara el menos polvo posible, llegó á la mesa del lado de la chimenea donde Ana María había escrito la carta y donde aún estaba el recado de escribir.

Se adivinaba esto por el bulto. Poniéndose perdido Gallo, sacó, por decirlo así, de entre el polvo aquellos objetos que examinó detenidamente. La pluma de acero y mango de marfil limpia del polvo mostraba en su punta lo bueno de la tinta no enjugada, y la guardó.

Registró después la sala, los armarios, el secreter sin encontrar nada que le sirviera, á excepción de un pañuelo arrugado y con color perceptible, pero que se conocía había sido de la mano, que conservaba legibles las iniciales A. M. L., y que despedía un olor infecto como el del cuarto de una persona enferma.

Guardado también el pañuelo saltó de la ventana al suelo sin cuidarse de dejar oculto su paso. Figurábase que pronto el polvo volvería á borrar sus huellas, porque no había razón para que nadie entrara en aquella casa por tantos años abandonada por su dueño que aún vivía.

una puertecita que daba al parque, cuya llave le habían dado.

Por tan seguro tenía aquel país, que ni siquiera cerró la puerta.

Media hora después rondaba la casa de Chalonneau, buscando el medio de penetrar en ella sin que se notara su invasión.

No le fué difícil encontrar lo que buscaba. La luna, que brillaba en todo su esplendor, le mostró el hueco de la ventana del segundo piso por el cual había Blanca pedido socorro al convencerse de la muerte de Ana María.

Las cuatro ventanas se mantenían á medio cerrar dejando pasar los rayos de la luna.

En un instante Gallo se encaramó á la ventana y un momento después penetraba en la habitación que ya conocen los lectores.

Al poner el pié en ella creyó asfixiarse por el polvo que había levantado, y comprendió desde luego que tendría que guardar grandes precauciones si había de lograr algún fruto de su visita.

Encendió con gran cuidado una linterna que llevaba y que arrastraba, viendo la luz por no estenderla, para librarse de que pudiera ser vista

María y el asesinato de Chupin, habían causado tan horrorosa impresión en las comarcas, que nadie se atrevía siquiera á pasar por aquellos lugares.

Juan Lacheneur había sido declarado heredero de su hermana, es decir, de los bienes de Chalonneau le había legado y que él vendió inmediatamente excepto la alquería que nadie tan poco había querido comprar.

Levantado desde muy temprano y revistiéndose de su instinto de sabueso, Gallo había llegado á reconocer la alquería por fuera y á recorrer el bosquecillo, y no bien hubo almorzado con el mayordomo, complacido por el recuerdo de la agradable del día anterior, trató de ir directamente á su objeto.

—Estoy satisfechísimo—le dijo—de mi visita á este país donde he tenido el gusto de conocer y el de sentirme lleno de gratitud por el regalo que he recibido, le dijo al mayordomo. Necesito todavía estudiar mucho; necesito estudiar grandes modelos, y con ese objeto he venido á visitar esta galería famosa. Pero mis recuerdos son muy escasos, necesito trabajar para sostenerlos.